



175350

175350

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

que acompaña a la solicitud de una PATENTE DE INVENCION  
a favor de Don José Solé Pasaret, de nacionalidad espa-  
ñola, residente en Barcelona, Ronda Universidad, 1, por  
"UNA MÁQUINA DE LAVAR PERFECCIONADA".

Esta Patente de invención se refiere a una máquina  
para lavar ropa tanto en seco como al agua, que presenta  
determinados perfeccionamientos que constituyen otras tan-  
tas ventajas de la misma, con relación a las que actual-  
mente se conocen en el mercado.

La característica esencial de esta máquina, y por  
tanto su principal ventaja, estriba en el hecho de que pue-  
de verificarse la entrada, el cambio y la evacuación de  
los líquidos contenidos en su tambor, estando éste en pleno  
funcionamiento y sin necesidad de manipular para nada en  
el interior del mismo. Esta disposición presenta muchas  
ventajas tanto de carácter técnico por lo que respecta a la  
posibilidad de someter las prendas tratadas a distintas fa-  
ses de un procedimiento sin que aquéllas establezcan con-  
tacto con el aire, lo que es conveniente en no pocas oca-  
siones y por otra parte presenta ventajas de orden econó-  
mico por la sencillez de las operaciones que requiere  
el funcionamiento de tal máquina y por la rapidez con que



aquéllas se llevan a cabo aparte de que se evita todo peligro o accidente debidos a la manipulación de determinados disolventes que en esta clase de trabajos se utilizan, entre otros la bencina.

5 También se caracteriza por el hecho de que una vez parada la máquina puede el tambor moverse libremente, en sentido contrario al en que gira al funcionar aquélla debido a que una de las ruedas de transmisión de movimiento al mismo va montada a su respectivo eje con dispositivo de escape en el  
10 sentido de retroceso.

A continuación se describe la máquina objeto de esta patente y para ello se acompaña los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución práctica de la misma.

15 En la Fig. 1 se dibuja la mencionada máquina en vista longitudinal, con los elementos que completan la instalación para su funcionamiento; en las Figs. 2 y 4 se dibujan a una mayor escala y en sección vertical los dos porciones del eje del tambor que quedan sustentadas por la bancada de la máquina; y en la figura 3 se dibuja una variante del propio eje  
20 en la parte correspondiente a la entrada de líquido en el tambor.

Comprende esta máquina dos bancadas -1- cuya forma, dimensiones y detalles de orden secundario puede ser variables, así como los detalles de construcción, en cuya parte superior  
25 van establecidos los soportes -2- del eje del tambor -3-. Este es de forma paralelepípedica y queda colocado oblicuamente con relación a su eje de giro, condición precisa para que se verifique una perfecta remoción, cuando gira, de los materiales en el mismo alojados. Las dimensiones, construcción y materiales del mencionado tambor -3- serán variables y en nada se afecta con ello a la esencialidad de esta máquina.

30 Para el funcionamiento del tambor, en el eje de sustan-



5 tación del mismo lleva solidario una rueda de cadena -4-, que recibe el movimiento por medio de una cadena -5-, de otra rueda -6- establecida a la salida de un reductor de velocidad -7- que acciona directamente un electromotor -8- establecido en la parte inferior de la máquina. Tanto el electromotor como el reductor de velocidad podrán ser de cualquier tipo y construcción, pues en el mercado se encuentran distintas modalidades de mecanismo de esta clase y en cada caso se adoptará aquel que se estime más conveniente y adecuado.

10 Por lo que se refiere a la rueda de cadena -5- va montada en el respectivo eje con dispositivo de escape en el sentido de retroceso. De esta manera se cuenta con medios para poder colocar el tambor en la posición conveniente cuando la máquina está parada y asimismo para poder accionar aquélla a mano cuando por una circunstancia cualquiera no funcione o no se quiera funcione el electromotor.

15 Como ya se ha dicho, otra característica esencial de esta máquina estriba en el hecho de que puede establecerse a través del tambor de la misma una circulación de líquidos estando aquél en pleno funcionamiento. Para ello, en la parte correspondientes a la entrada de líquidos, el eje -10- correspondientes a la misma (Fig. 4) es hueco y por su interior pasa un tubo -11- que vierte en el interior del tambor -3-. El tubo -11- es fijo y queda sostenido a lo largo del eje tubular -10-, por los rodamientos a bolas -12-, en tanto que otro rodamiento análogo -13- es el que sustenta el eje tubular -10- en el soporte -2- correspondientes.

20 En la Fig. 5 se representa otra solución mecánica para la entrada de líquido en el tambor. En este caso el tubo -11- gira con el eje -10-, pero el tubo -11- arranca de una caja de estopadas -14- en la que desemboca el tubo -11- que procede de los depósitos o de la instalación suministra-

175350



dora de líquidos y que, como es consiguiente, es fija

5 Por lo que se refiere a la forma de evacuar los líquidos del tambor -3- la solución adoptada se representa en la Fig. 2 y consiste en disponer un tubo -16- que por una parte desemboca en el interior del tubo de mayor diámetro -16- que lleva el eje -15-. Dicho tubo -16- penetra en el tambor y se aplica contra una de sus paredes y forma una boca de gran anchura -17-. El tubo -16- vierte en una caja -18- de la que arranca el tubo de salida -19-. La caja -18- queda alojada en el interior del soporte -2- correspondiente en el que figura asimismo el rodamiento de bolas -20- en que se apoya el extremo del eje -15-. Una lámina o disco de fieltro, cuero o material análogo -21- está destinada a proteger el rodamiento de bolas -20- de las salpicaduras de líquido que pudieran producirse al salir aquél del tubo -16- al recipiente -18-.

10 Con la disposición descrita, cuando el nivel del líquido en el interior del tambor alcance el tubo -16-, la salida del mismo se verificará directamente por dicho tubo, en tanto que el -16'-17- está destinado al caso en que la altura del líquido en el propio tambor sea escasa.

15 Una máquina construída en esta forma puede disponerse en comunicación permanente con las tuberías y depósitos que se estimen convenientes tanto a la entrada como a la salida para la recogida de líquidos y su facultativo aprovechamiento ulterior.

20 La máquina descrita será variable en sus dimensiones, detalles de orden constructivo, materiales de que se fabriquen sus distintas partes componentes, accesorios que comprenda y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

**N O T A**

Se reivindica como objeto de esta patente:



175350

5 1.- Una máquina para lavar ropa en seco o al agua, caracterizada por el hecho de que las dos proyecciones del eje por las que queda montado el tambor de las misma y que constituyen su eje de giro son tubulares y a través de cada uno de ellos pasa un tubo que, en uno de ellos, sirve para la entrada de líquidos en el tambor y en el otro para la evacuación de los líquidos del mismo, operaciones que se realizan sin necesidad de parar dicho tambor, ni de manipular en el interior del mismo

10 2.- La propia máquina de la reivindicación anterior, en la que con el tubo para la evacuación de los líquidos del tambor comunica otro que por la parte correspondiente al interior de aquél se prolonga aplicado contra una de sus paredes y termina en una boca aplanada pero muy ancha, de manera que a cada vuelta del tambor toma una cantidad relativamente considerable de líquido.

15 3.- La propia máquina en la que el tubo de evacuación mencionado en la reivindicación anterior, por la parte del extremo de salida desemboca en un recipiente del que arranca un tubo que sale de la máquina.

20 4.- La propia máquina en la que el tubo de entrada pasa por el interior del eje tubular correspondiente y permanece fijo, quedando sustentados en el interior de dicho eje mediante rodamiento de bolas, a las vez que el propio eje tubular lo está en igual forma en el soporte correspondiente.

25 5.- Una variante de la disposición del tubo de entrada detallada en la reivindicación anterior, que consiste en que el tubo de entrada gira con el eje tubular y queda acoplado con el correspondiente tubo, procedente de la instalación suministradora de líquidos, por su acoplamiento de estopadas adecuado.

30

175350

- 6 -



6.- La propia máquina que va mencionada desde un electromotor y con intermediación del correspondiente reductor de velocidad, mediante una transmisión de cadena, una de cuyas ruedas, por lo general la establecida en el reductor va montada con dispositivo de escape en el respectivo eje, a los efectos de permitir el accionamiento a mano del tambor, ya sea para su correcta colocación, ya para que la máquina funcione sin ser movida por el motor.

7.- Una máquina de lavar perfeccionada.

Madrid, 18 OCT 1946

IGNACIO DE OTTO  
P. P.

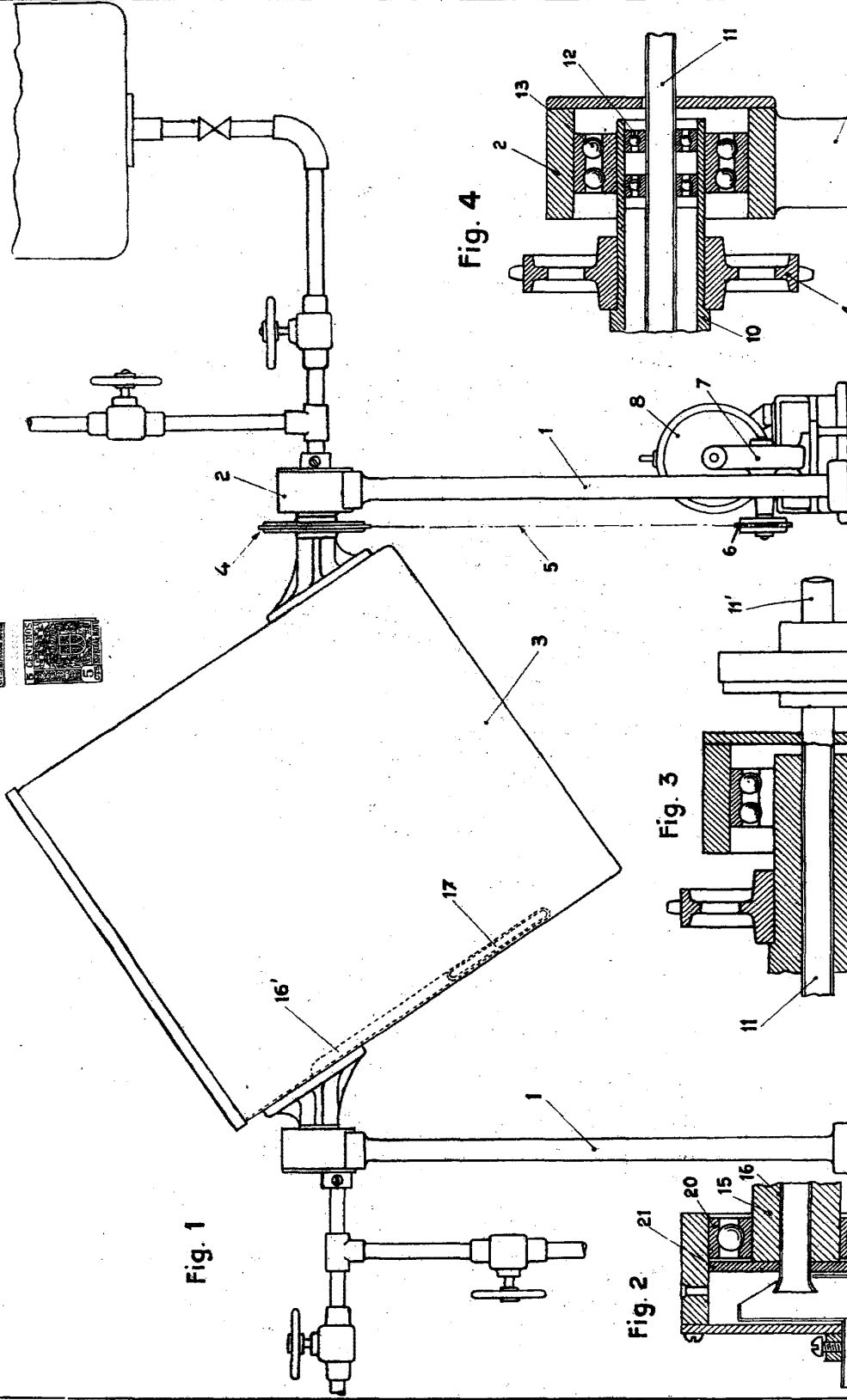


Fig. 1

Fig. 4

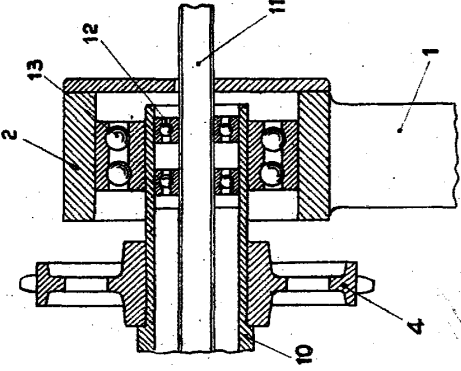


Fig. 3

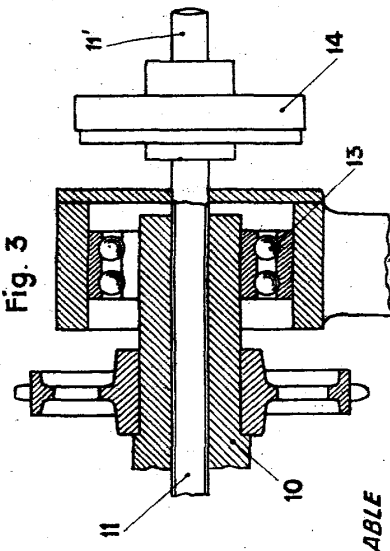
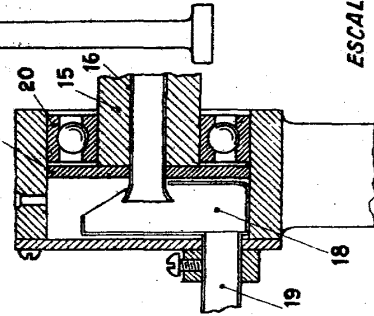


Fig. 2



ESCALA VARIABLE